

3. Otras disposiciones

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 13 de mayo de 2016, por la que se ordena la publicación del Informe de Fiscalización de las Universidades Públicas de Andalucía. Ejercicio 2012. (BOJA núm. 97, de 24.5.2016).

Advertido error en la Resolución de 13 de mayo de 2016, por la que se ordena la publicación del Informe de Fiscalización de las Universidades Públicas de Andalucía. Ejercicio 2012. (BOJA núm. 97, de 24 de mayo de 2016), se procede a efectuar la oportuna rectificación en los términos que a continuación se exponen:

Donde dice:

«396. La estructura organizativa de las UUAA se caracteriza por un elevado número de órganos de gobierno y de representación, así como del número de sus miembros que al cierre del ejercicio 2012 totalizaban 20.404 entre el Consejo Social, Consejo de Gobierno, Claustro y Consejos de Departamentos. Esta estructura se ha incrementado en un 5,85% en el ejercicio 2012 respecto al 2008. (§§ 104 a 111).

Se recomienda plantear las medidas necesarias con vista a una mayor racionalización de los órganos colegiados de representación y los procesos electivos, con el fin de hacer más ágil los procedimientos de decisión, conseguir una mayor profesionalización y especialización, y una mayor transparencia de la gestión y de su control.»

Debe decir:

«396. La estructura organizativa de las UUAA se caracteriza por un elevado número de órganos de gobierno y de representación, así como del número de sus miembros que al cierre del ejercicio 2012 totalizaban 20.404 entre el Consejo Social, Consejo de Gobierno, Claustro y Consejos de Departamentos. Esta estructura se ha incrementado en un 5,85% en el ejercicio 2012 respecto al 2008. (§§ 104 a 111).»